



Dos años de ayuntamientos del cambio De la frustración a la esperanza o a la desilusión

Las elecciones municipales de 2011 pusieron al PP al frente de la mayor parte de los grandes ayuntamientos. Eran tiempos en los que el PSOE, arrastrado por su gestión de la crisis, basada en la aplicación generalizada de recortes, culminando en la reforma del artículo 135 de la Constitución, había perdido el gobierno y también perdió varias comunidades autónomas. Frente a esta supuesta oleada conservadora se levantaba una oleada de indignación que se dejaba oír al grito de ¡No nos representan! Y ¡lo llaman democracia y no lo es!

El mismo día en que se tomaba posesión en los ayuntamientos, decenas de miles de personas se manifestaban en las puertas de los lugares donde se constituían los ayuntamientos para expresar su rechazo. Era el 15M y mucho más.

Ese movimiento, en parte, dio lugar al surgimiento de Podemos y cristalizó en las elecciones municipales de 2015 en la presentación de miles de candidaturas de unidad popular (las CUPS)

Problemas originales

Podemos acababa de surgir con una fuerza electoral inusitada en las elecciones europeas. Pero era una fuerza sin organizar. Se empezaban a formar los círculos locales pero éstos no tenían ninguna capacidad de decisión, porque se optó por un modelo muy jerarquizado y centralizado de organización.

Y ante el riesgo de que se presentasen cientos de candidaturas incontroladas decidieron no presentar candidaturas propias a las elecciones municipales, aunque sí a las autonómicas, e impulsando las famosas "Candidaturas de Unidad Popular", CUPS. Se trataría de llegar a acuerdos con grupos locales.

No se presentaban candidaturas pero se imponía la condición de no hacer coaliciones. Se decía que no se quería una "sopa de letras". Y también era una forma de someter a IU que solo quería coaliciones. Las candidaturas deberían hacerse sobre la base de recogida de firmas. Más tarde y tras las elecciones y ante las negociaciones para formar gobierno se añadieron las condiciones

de no gobernar con el PSOE, a no ser que la CUP tuviera la mayoría, y de no dejar gobernar al PP ni por activa ni por pasiva. Esta última consigna fue en general respetada aunque en algunos sitios, como en Parla, el PP gobierna gracias a que PSOE y la CUP, se negaron a votar a la candidata mas votada, dándose la paradoja de que en este pueblo gobierna el PP con 7 de los 27 concejales cuando supuestamente los otros 20 son de izquierdas.

La primera condición de no hacer coaliciones no se cumplió en muchos sitios, por ejemplo en Barcelona. Y en muchos otros sitios se recurrió a lo que se dio en llamar un partido instrumental. Es un partido creado solo para presentarse y que en muchos casos no tiene nada que ver con las CUPS y su funcionamiento. Esto ha dado lugar, en algunos casos, a verdaderas aberraciones.

Los nuevos ayuntamientos

Hay que reconocer un gran cambio. Se ha echado al PP de multitud de ayuntamientos en los que a pesar de los problemas, que los hay y muchos, nunca se harán las cosas peor que con estos franquistas corruptos.

Ver salir a Teófila de Cádiz, a Convergencia de Barcelona, a la Botella de Madrid, fue una gran alegría. O a Rita Barberá de Valencia. Esas elecciones supusieron ver entrar a alcaldes de las CUPS en ciudades como Zaragoza, A Coruña, o Santiago. En otros muchos ayuntamientos y en varias Comunidades Autónomas también fue desalojado el PP a manos de candidatos socialistas apoyados por otras fuerzas de izquierdas.

¿Qué más ha cambiado?

Es verdad que ha cambiado el talante, hay más participación, más sensibilidad social, mejor imagen..., pero no se han producido los cambios que se esperaban. Hay más cambios de forma que de fondo. En algunos casos podemos decir que las CUPS han sido las campeonas de la austeridad. Vemos como se enorgullecen, en algunos casos, de reducir la deuda y de gastar menos de los recursos disponibles. Es verdad que en muchos casos se hace

por razones ajenas a la voluntad de estas candidaturas. La ley, la modificación hecha por Montoro, hace muy difícil gastar el total de lo presupuestado. Es más, no permite que el sobrante se utilice para otro año y solo una parte para las famosas IFES (inversiones financieramente sostenibles) destinando siempre en primer lugar el sobrante para eliminar deuda y pagar facturas.

En algunos casos, como en Madrid, el concejal Sánchez Mato se ha visto envuelto en continuos enfrentamientos con el Ministerio de Hacienda a causa de la intromisión del gobierno en la autonomía municipal.

Por lo tanto podemos concluir que uno de los principales problemas ha sido la subordinación a la ley de estabilidad presupuestaria y demás leyes que impiden la autonomía municipal.

En otros muchos casos se ha vislumbrado la falta de experiencia. Se puede disculpar, al menos por un tiempo, aunque los que llegan nuevos deberían estar al menos un poco al tanto de a lo que iban. Pero con todo no es el problema más grave. Más grave es el arribismo al que se han agarrado algunos para trepar por medio de las primarias que en muchos casos no han sido más que la forma de que gente organizada haya alcanzado puestos de relevancia. Y sobre todo el baño de realidad que se han dado algunos que antes de llegar a sus cargos bramaban contra todo (PP y PSOE la misma mierda) y que de pronto los hemos vistos poniendo medallas a las vírgenes o pidiendo apoyar la venta de barcos a Arabia Saudí. Dicen que "hay que estar con el pueblo". Por no hablar de Getafe donde una pequeña camarilla se ha hecho con el control del grupo municipal y desde ahí hacen lo que quieren sin consultar con nadie.

Otra de las cuestiones a destacar es la de que solo "con buena voluntad y esfuerzo se iban a arreglar las cosas." Bueno aquí se ve de nuevo que el marco jurídico ahoga a las entidades locales. No vale con trabajar más, que eso ya lo hacían muchos antes, ni siquiera con reducirse los salarios y quitar cargos de confianza para resolver las cosas.

Defender la autonomía municipal exige movilizar

No solo se trata de gestionar honradamente los recursos. Los ayuntamientos viven situaciones dramáticas. Es muy difícil municipalizar nada ni dar los servicios, los pocos servicios que tienen asignados los ayuntamientos.

Para poder contratar gente, ni siquiera se puede reponer a los que se jubilan, ni gestionar los fondos propios, aunque haya superávit, ni dar unas condiciones de trabajo dignas a los trabajadores municipales, para ello habría que acabar con estas leyes. Es verdad que hay ayuntamientos más valientes que otros, que a pesar de las limitaciones legales se lanzan a buscar recovecos para municipalizar o dar algunos servicios. Pero la norma debe ser la movilización. Acabar con el gobierno Rajoy es acabar con la ley de estabilidad presupuestaria, con la reforma de la LRSAL (Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local), y con los Presupuestos Generales del Estado. No vale, como hace la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), con recurrir la ley al Tribunal Constitucional (que ya sabemos que tiene mucha prisa en resolver lo que conviene al gobierno y al aparato del Estado y mucha parsimonia cuando se trata de revisar las decisiones del gobierno), y luego negociar una aplicación más suave de la ley. Hay que movilizar. A partir de los 3.000 alcaldes que recurrieron la ley ¿cuándo una marcha a Madrid? ¿Cuándo las movilizaciones pueblo a pueblo? ¿Cuándo echaremos a este gobierno corrupto que ahoga a los ayuntamientos?

Durante dos años, los "Ayuntamientos del cambio" han intentado gestionar "mejor", "más honradamente", etc., etc., dentro del marco del respeto a las Instituciones de la Monarquía. Pero la realidad es que no hay posibilidad de responder a las aspiraciones de cambio de la inmensa mayoría sin hacer frente de manera organizada al aparato de Estado y a su gobierno.

Con motivo del centenario de la Revolución de Octubre publicamos *Historia de la Revolución rusa* de León Trotski

La lectura de esta historia debería, en nuestra opinión, ser una tarea obligada para cualquier trabajador, para todo militante obrero, sindicalista, o simplemente amante de la libertad, de los derechos sociales o de la soberanía de los pueblos.

Para los defensores del capital financiero, la Revolución de Octubre, que expropió al capital, fue una anomalía histórica, una aberración política. Algunas de estas plumas mercenarias han definido el siglo XX como "el más corto de la historia" pues, según ellos, no es sino un paréntesis abierto en 1914 con la primera guerra mundial y cerrado con la disolución de la U.R.S.S. en 1990-91. Uno de esos voceros, Francis Fukuyama, proclamó en 1992 "el fin de la historia", declarando al sistema capitalista el único posible. En el movimiento obrero, haciéndose eco de manera deformada de esa presunción algunos, incluso entre quienes se etiquetan como "trotskistas", afirman que el ciclo revolucionario abierto por la Revolución de Octubre se ha cerrado.

Hoy en nuestro país, o en cualquier otro, la clase obrera podrá abrir camino contra la barbarie si es capaz de responder a las cuestiones que la sociedad burguesa y sus regímenes no pueden solucionar. Y hoy, en el Estado español, ocupa un lugar central la cuestión de la democracia, la República, inseparable de la respuesta positiva a la cuestión nacional.

Conmemorar Octubre significa caracterizar a las fuerzas que se reclaman del socialismo y de los trabajadores por su capacidad de hacer lo mismo que los bolcheviques: reunir a la mayoría y centralizar todas las rebeliones dispersas para llegar al poder. Este es el papel insustituible de un partido, que no se autoproclama, sino que debe construirse mediante su capacidad de unir en la clase obrera, en torno a ella y sus organizaciones, contra el régimen capitalista.

Leer hoy esta historia, no nos induce a seguir mecánicamente los pasos dados en 1917 por los bolcheviques, sino que debe ayudarnos a entender la lógica de los procesos revolucionarios y el papel que en ellos debe desempeñar la vanguardia consciente.



Pide tu ejemplar de la *Historia de la Revolución rusa*:

Remitir a POSI, Desengaño, 12, 1º 3A. 28004 Madrid.

Correo electrónico: inforposi@gmail.com

Fax: 91 521 72 01 - Teléfono: 91 522 23 56

Precio: 20€ (los dos tomos) más gastos de envío



Campaña de extensión y suscripciones a esta *Carta Semanal*

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeros y compañeras a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la *Carta Semanal*. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla: - Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com
- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal



Partido Obrero Socialista Internacionalista
Sección en España de la IV Internacional

Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01
<http://www.posicuarta.org>
Búscanos en Twitter: @posicuarta